

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2026.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL GALVAN,
PROV. BAHORUCO**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$41,869,445.07

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 40% para servicios municipales diversos, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género y al menos un 25% en Gastos de Capital e Inversión, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios al 2do. trimestre 2026	%	Total Ingresos Propios al 2do. trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 2do. trimestre 2026	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	10,693,695.63	26%	4,860,607.20	29%	-	#DIV/0!	4,253,162.92	25%	267,009.49
Servicios municipales diversos	15,483,190.14	37%	6,765,843.18	40%	-	#DIV/0!	6,513,398.08	39%	47,137.56
Prog. Ed., Género y Salud	1,781,310.17	4%	881,401.62	5%	-	#DIV/0!	751,239.45	4%	50,717.57
Gastos de capital e inversión	13,911,249.13	33%	4,407,012.00	26%	-	#DIV/0!	3,553,126.64	21%	1,893,121.08
Tota=====►	41,869,445.07	100%	16,914,864.00	100%	-	#DIV/0!	15,070,927.09		2,257,985.70

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 25%.